

Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

En la reunión del 16 de abril sobre la COVID-19 que encabeza el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel el ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, informó que ya está lista técnicamente una nueva aplicación para ser utilizada en teléfonos móviles y a través de la cual la población podrá autopesquisarse. Comentó que la aplicación, desarrollada por la Universidad de Ciencias Informáticas de conjunto con los ministerios de Salud Pública y de Comunicaciones, está basada en una encuesta epidemiológica que se envía al policlínico correspondiente y permite aportar información oportuna al sistema de Salud.

El Ministerio de Salud Pública en su sitio web explica que esta encuesta está destinada a captar información del estado de salud de la población, como complemento al proceso de pesquisa activa del sistema de salud, en el marco del enfrentamiento epidemiológico de la pandemia COVID-19.

Para utilizar esta plataforma usted debe tener más de 18 años de edad y estar en plena capacidad legal. Usted se responsabiliza con la absoluta veracidad de la información suministrada. Esta información será analizada exclusivamente por el sistema de salud y al llenar la encuesta usted expresa su conformidad con la utilización de sus datos.

<http://autopesquisa.sld.cu> [1]

Links

[1] <http://autopesquisa.sld.cu>